



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Tercero Administrativo Oral de Barranquilla

TRASLADO DE EXCEPCIONES PRESENTADAS POR GREGORIO PEÑARANDA NARVAEZ

| No. RAD | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA |
|------------|------------------|--|-------------------------------|------------|
| 2017-00351 | REPETICIÓN | CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA | GREGORIO PEÑARANDA NARVAEZ | 17/09/2018 |

CONSTANCIA: Hoy, 17 de septiembre de 2018 a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo Oral de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

ELA GISELLE VEGA PEREZ

SECRETARIA